



Expediente: 4508/22
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ DORICHI PAOLA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - DORICHI, PAOLA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4508/22



H106039286231

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ DORICHI PAOLA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 4508/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 05/08/2026 10:28.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. A conocimiento de la parte interesada.- ESO - 4508/22.-

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.